

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

— 2.1 NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES —

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

Resolución de nombramiento de personal laboral fijo

Por la presente, se expone al público que, tramitado expediente de selección y de conformidad con la propuesta del Tribunal Calificador constituido al efecto, mediante resolución de Alcaldía, de fecha 15 de mayo de 2008, ha sido nombrada doña María del Carmen Bengoechea Solís, con DNI número 13926683-E, y se ha ordenado la formalización del contrato laboral, adquiriendo la condición de personal laboral fijo, dentro de la plantilla del Ayuntamiento, una vez superado el proceso selectivo convocado, mediante concurso, según las bases reguladoras de la convocatoria, publicadas en el BOC número 222, de 15 de noviembre de 2007, para cubrir una plaza de personal laboral, categoría de Administrativo de Recursos Humanos.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Comillas, 16 de mayo de 2008.—La alcaldesa, María Teresa Noceda Llano.

08/7310

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

Resolución de nombramiento de personal funcionario interino.

Por resolución de esta Alcaldía, de fecha 2 de abril de 2008, se ha procedido al nombramiento, como funcionario interino de este Ayuntamiento, Administrativo, Grupo C, Subgrupo C1 del artículo 75 de la Ley 7/2007 (Estatuto Básico del Empleado Público), a doña María Belén Carrero García.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del RD 364/95, de 10 de marzo, en relación con lo dispuesto en el artículo 134.2 del RDL 781/86, de 18 de abril (por aplicación de la disposición final cuarta tres y disposición derogatoria de la Ley 7/2007).

Marina de Cudeyo, 19 de mayo de 2008.—El alcalde, Severiano Ballesteros Lavín.

08/7428

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Resolución de nombramiento de funcionarios de carrera

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134.2 del RD 781/86, en concordancia con la reglamentación para el ingreso en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se procede al nombramiento de los siguientes funcionarios de carrera:

- Administrativo (J. de Negociado), (R.A. 29 de abril de 2008).

Don Álvaro Gutiérrez Olmedo.

- Conductor de Alcaldía, (R.A. 29 de abril de 2008).

Don Manuel Santamaría Rábago.

Santander, 19 de mayo de 2008.—El concejal delegado de Personal, Eduardo Arasti Barca.

08/7438

AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA

Decreto de nombramiento de primer teniente de alcalde y miembro de la Junta de Gobierno Local por renuncia de su titular.

Con objeto de dar cumplimiento a las prescripciones establecidas en los artículos 46.1 y 52.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 28 de noviembre, se hace público, que por esta Alcaldía se ha adoptado la siguiente resolución de 8 de mayo de 2008:

Primero.- Designar primer teniente de alcalde y miembro de la Junta de Gobierno Local al concejal don Paulino Postigo Álvarez, en sustitución de don Carlos Manterola Mata, correspondiendo al nombrado, en el orden designado, sustituirme en la totalidad de mis funciones, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que me imposibilite para el ejercicio de mis atribuciones, así como en los supuestos de vacante hasta que tome posesión el nuevo alcalde.

Segundo.- Designar como concejal delegado en materia de Hacienda al concejal don Paulino Postigo Álvarez, en sustitución de don Carlos Manterola Mata.

Tercero.- Notificar la presente resolución al interesado.

Cuarto.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de Cantabria y dar cuenta al Pleno de la presente resolución en la próxima sesión que se celebre.

Valdeolea, 8 de mayo de 2008.—El alcalde, Ángel Calderón Saiz.

08/7312

— 2.2 CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS —

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión en propiedad, mediante concurso oposición, de una plaza de cabo de la policía local, reservado a la promoción interna y señalamiento de lugar, día y hora de celebración del primer ejercicio.

De conformidad con lo establecido en la Base V de las publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria de 8 de enero de 2008, por las que se convocan pruebas selectivas para la provisión mediante concurso oposición, por promoción interna, de una plaza de Cabo de la Policía Local, esta Alcaldía en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, resuelve:

PRIMERO: Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que figura en esta resolución:

ADMITIDOS/AS: Sánchez Valdivielso, José Luis.

EXCLUIDOS/AS Y CAUSA: Ninguno.

SEGUNDO: Hacer pública la determinación nominal de la composición del Tribunal Calificador de esta Plaza:

PRESIDENTE:

- Titular: Don Ramón Díaz Murias.

- Suplente: Don José Claudio Álvarez Villazón.

VOCALES:

- Titular: Doña Carmen Fernández Sánchez.

- Suplente: Don Ignacio Lorente Jiménez.

- Titular: Don Jesús Antonio Ruiz Gómez.

- Suplente: Don Marcos de la Mora Madariaga.

- Titular: Don Joaquín Fernández Fernández.

- Suplente: Don Laurentino Martín Charterina.

SECRETARIO:

- Titular: Don José María Menéndez Alonso.

- Suplente: Don María Rosario Hoyuela Castañera.